



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

Circular N° 033. 29/09/2025.

www.bosquesdeleon.com

PRE-MATRÍCULAS 2026.



Para fortalecer nuestros procesos administrativos y establecer con precisión el número de cupos disponibles para el 2026, la Institución Educativa, se permite informar que dará cumplimiento a lo establecido en el contrato de matrícula 2025 referente al proceso de Pre-Matrícula 2026.

OBJETIVOS DEL PROCESO:

- ✓ Garantizar el cupo de los estudiantes actuales que continuarán en la institución para el año 2026.
- ✓ Contribuir al orden, la planificación y la organización tanto académica como administrativa 2026, asegurando los recursos y adecuaciones de espacios necesarios para la nueva vigencia.

DETALLES IMPORTANTES:

- ✓ El valor a pagar es de noventa mil pesos (\$90.000) y la fecha límite para realizarlo es 30 de octubre del 2025. La suma, no es reembolsable y será descontada del costo total de su matrícula 2026.
- ✓ La institución no reservará cupos de estudiantes que no realicen este proceso dentro de la fecha establecida (01 al 30 de octubre 2025). Recuerde que nuestros cupos son limitados y la solicitud de ellos es alta.
- ✓ Los pagos deben ser realizados al NEQUI 304 635 4535 a nombre de Gui...Rod... y reportados al correo: contabilidad@bosquesdeleon.com.

Guillermo Rodríguez Mercado,
RECTOR I.E. Bosques de León.
Sucelejo – Sucre – Colombia.